

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

De acuerdo con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) y del Acuerdo del Consejo Rector de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía de 9 de noviembre de 2020, visto el contenido de los antecedentes, la Memoria técnica de fecha 20 de junio de 2025, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares informado por Asesoría Jurídica con fecha 18 de julio de 2025, el de Prescripciones Técnicas, acreditada la disponibilidad presupuestaria y cumplidos los trámites preceptivos, y en virtud de la Propuesta de Resolución del Funcionario Instructor con el visto bueno del Jefe del Área de Calidad, Organización y Sistemas de Información.

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación para la actuación de Contrato de Servicios de Ampliación de Mantenimiento de los sistemas Dell Unity 380 en explotación en las instalaciones de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, 1/2026-1/2028, expediente G-AA0117/OSV0.

SEGUNDO.- Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares suscrito con fecha 20 de junio de 2025 con código seguro de verificación NJyGwXyk1xYwiOSohfwZrG2sXtw2tr y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares suscrito con fecha 2 de septiembre de 2025 con código seguro de verificación Pk2jm7TRLQNHTLBKUVLV7RPF68UZHx que rigen este contrato.

TERCERO.- Aprobar el gasto para la adjudicación de la actuación citada por importe de 18.500,00 euros (22.385,00 euros I.V.A. incluido), y valor estimado de 18.500,00 euros IVA excluido.

CUARTO.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación abierto simplificado abreviado, que se tramitará conforme a lo dispuesto en el artículo 159.6 de la LCSP.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

José María Rivera Zafra
Director Gerente



Tipo de documento	Resolución de Aprobación	1
Expediente	G-AA0117/OSV0	
Número de documento	20000203574	

JOSE MARIA RIVERA ZAFRA		12/09/2025 12:55:05	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwB097ti3bLVe4gww8uj5rLq9tL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	